

**EL SENTIDO DE LAS MONICIONES Y LA ORACIÓN UNIVERSAL  
EN LA EUCARISTÍA**  
Wilson Cobaleda, Pbro

## **1. LAS MONICIONES**

Dentro del rito de la Misa, la liturgia da espacio a las moniciones como medio para exhortar y ambientar un momento concreto de la celebración, buscando favorecer la participación de los fieles en el santo sacrificio.

Las moniciones hacen parte de las “adaptaciones” de la Liturgia (Cf IGMR 23-24) y deben responder al rito en sí mismo y a la necesidad, preparación, idiosincrasia y capacidad de los fieles, para que logren una mejor participación en la celebración, manteniendo íntegro el espíritu de la Liturgia.

Las moniciones después del saludo inicial y para introducir la liturgia de la Palabra están indicadas en la IGMR 31.

La “monición” es un texto breve que busca “llamar la atención”, centrar la mente, el oído y el corazón delante del misterio divino que se revela en la Eucaristía, como la zarza que llama la atención de Moisés y le lleva a acercarse para ver.

### **Características de la monición de entrada:**

- La IGMR n. 50 dice: «*Terminado el saludo del pueblo, el sacerdote o el diácono o un ministro laico, puede introducir a los fieles en la Misa del día con brevísimas palabras*».
- Esta monición es una invitación a participar de manera consciente, activa y fructuosa en la Eucaristía.
- Revela el motivo de la celebración (la fiesta de...) y el espíritu del tiempo litúrgico (la Cuaresma p.e.).

- Llama la atención para celebrar, dispone para lo sagrado y ayuda a la asamblea a tomar conciencia de su condición de Iglesia, de comunidad reunida, de pueblo de Dios congregado para celebrar a Jesús resucitado.
- Proclama la finalidad de la Eucaristía: dar gracias a Dios Padre por habernos redimido en Cristo y por santificarnos por medio del sacramento.

### **Características de la monición antes de las lecturas:**

- La Introducción al Leccionario n.15 dice: *«Antes de las lecturas, especialmente antes de la primera, pueden hacerse unas breves y apropiadas moniciones. Hay que atender con mucho cuidado al género literario de estas moniciones. Deben ser sencillas, fieles al texto, breves, preparadas minuciosamente y adaptadas al matiz propio del texto al que debe introducir»*
- Su finalidad es invitar a la escucha de la Palabra de Dios e insinuar el mensaje central de las lecturas bíblicas, especialmente del evangelio, de modo que atraiga la atención y el interés por la proclamación de la Palabra, a la luz de la fe, la acción del Espíritu y el servicio de la Iglesia como madre y maestra.

## **2. LA ORACIÓN UNIVERSAL o DE FIELES**

La oración universal es, en cierto modo, respuesta a la Palabra de Dios y ejercicio del sacerdocio común de los fieles, por medio del cual el pueblo dirige sus súplicas a Dios por la Iglesia y el mundo entero, bajo la presidencia del sacerdote (Cf IGMR 69).

Por lo general, la oración de fieles está dirigida a Dios Padre. En ocasiones especiales puede estar dirigida al Hijo, especialmente en celebraciones cristológicas como el Cuerpo y Sangre de Cristo, la Ascensión del Señor, la Fiesta del buen pastor.

La oración de fieles tiene cuatro partes: invitatorio, invocación, intenciones y conclusión.

1. Invitatorio: Quien preside invita a los fieles a dirigir con fe las súplicas a Dios. En ese sentido, es de tipo exhortativo y se escribe en primera persona plural (Oremos, hermanos...).
2. Invocación: Consiste en una frase breve que los fieles proclaman después de cada intención, y que representa la manera como el pueblo suplica a Dios, pidiendo su pronta intervención (p.e. *Dios de amor, escúchanos*). En lugar de la invocación, se puede dejar un instante de silencio para orar por cada intención.
3. Intenciones: en su orden son: por la santa Iglesia, por los gobernantes y por la salvación del mundo, por los que sufren cualquier dificultad y por la comunidad local. En ocasiones particulares como la Confirmación, el Matrimonio o las Exequias puede centrarse más en la intención particular. Deben ser breves, claras y representar la súplica de toda la comunidad.
4. Conclusión: es una oración de súplica que dirige el sacerdote a Dios y que recoge las intenciones que los fieles han dirigido al Señor. Si la conclusión va dirigida a Dios Padre termina con las palabras: *Por Jesucristo, nuestro Señor*; si va dirigida al Padre y pone como mediador al Hijo al final de la oración, concluye diciendo: *..que vive y reina por los siglos de los siglos*. Si va dirigida al Hijo concluye diciendo: *Tú, que vives y reinas por los siglos de los siglos. Amén*.

ATENCIÓN. Si la oración de fieles va dirigida a Dios Padre, la invocación y la oración de conclusión deben estar también dirigidas al Padre; del mismo modo, si la oración va dirigida a Jesucristo, la invocación y la conclusión también deben estar dirigidas al Hijo. Ponemos como ejemplo un error común:

*Sacerdote: Dirijamos, hermanos, nuestras súplicas a Dios Padre...*

*A cada súplica digamos: Por tu resurrección, escúchanos, Señor.*

¿Dónde está el error? La introducción pone como destinatario de las súplicas a Dios Padre, pero la invocación está dirigida al Hijo (pues el que resucitó no fue el Padre sino el Hijo).